

## Calendario de suscripción trigésimo noveno Plan de Seguros Agrarios Combinados

### Seguros de producciones agrícolas y forestales

| Líneas de seguro  | Producciones asegurables  | Fecha de inicio de suscripción |
|---|---|--------------------------------|
| Explotaciones de cereza.  | Cereza.   | 1 de enero                     |
| Organizaciones de productores y cooperativas.   | Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, fresón y otros frutos rojos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco. | 1 de enero                     |
| Explotaciones de hortalizas al aire ciclo primavera-verano en la Península y en la C.A. de Illes Balears. | Achicoria de raíz, alficoz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, melón amargo, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.      | 15 de enero                    |
| Explotaciones forestales.   | Coníferas, frondosas y arbustivas.  | 15 de enero                    |
| Explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.               | Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, kale, lechuga, romanesco y aromáticas culinarias.           | 15 de enero                    |
| Explotaciones de cultivos industriales no textiles.   | Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de medicinales y tabaco.   | 1 de febrero                   |

| Líneas de seguro   | Producciones asegurables   | Fecha de inicio de suscripción |
|--|--|--------------------------------|
| Explotaciones de cultivos industriales textiles.   | Algodón, cáñamo textil y lino textil.  | 1 de febrero                   |
| Explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears. | Planta viva; flor cortada; viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies y resto de viveros; producción de semillas semilleros hortícolas.  | 1 de febrero                   |
| Explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.                        | Planta viva; flor cortada; viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies y resto de viveros; producción de semillas semilleros hortícolas. | 1 de febrero                   |
| Explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.  | Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.   | 1 de febrero                   |
| Explotaciones de uva de mesa.  | Uva de mesa.   | 1 de febrero                   |
| Explotaciones de multicultivo de hortalizas.   | Todas las hortalizas.  | 1 de marzo                     |
| Explotaciones de cítricos.   | Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.  | 1 de abril                     |
| Explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias   | Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas, plantel de platanera y aromáticas culinarias.   | 1 de abril                     |

| Líneas de seguro  | Producciones asegurables   | Fecha de inicio de suscripción |
|---|--|--------------------------------|
| Explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.                              | Todas las producciones hortícolas.   | 1 de junio                     |
| Explotaciones de fresón y otros frutos rojos  | Arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.   | 1 de junio                     |
| Explotaciones de plátanos.  | Plátano.   | 1 de junio                     |
| Explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears. | Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, ajete, patata, batata y boniato.                     | 1 de junio                     |
| Explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.   | Tomate.  | 1 de julio                     |
| Explotaciones de caqui y otros frutales.  | Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo.                                   | 1 de septiembre                |
| Explotaciones de frutos secos.  | Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.   | 1 de septiembre                |
| Explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.   | Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno. | 1 de septiembre                |

| Líneas de seguro   | Producciones asegurables  | Fecha de inicio de suscripción |
|--|---|--------------------------------|
| Explotaciones olivareras.  | Aceituna.   | 1 de septiembre                |
| Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears. | Uva de vinificación.  | 1 de octubre                   |
| Explotaciones de uva de vinificación en la C.A. de Canarias.   | Uva de vinificación.  | 1 de octubre                   |
| Explotaciones frutícolas.  | Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.  | 15 de noviembre                |
| Explotaciones de cultivos forrajeros.  | Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.  | 15 de noviembre                |
| Explotaciones de cultivos agroenergéticos.   | Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía. | 15 de noviembre                |

## Seguros de producciones ganaderas: seguros de explotación

| Líneas de seguro  | Fecha de inicio de suscripción |
|---|--------------------------------|
| Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo                      | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia                     | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado ovino y caprino                     | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado equino                              | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado aviar de carne                      | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado aviar de puesta                     | 1 de junio                     |
| Seguro de explotación de ganado porcino                             | 1 de junio                     |
| Tarifa general ganadera   | 1 de junio                     |
| Seguro de compensación por pérdida de pastos                        | 1 de julio                     |
| Seguro de explotación de apicultura                                 | 1 de octubre                   |

## Seguros de producciones acuícolas

| Líneas de seguro                           | Fecha de inicio de suscripción |
|--|--------------------------------|
| Seguro de acuicultura continental          | 1 de junio                     |
| Seguro de acuicultura marina para mejillón | 1 de febrero                   |
| Seguro de acuicultura marina               | 1 de junio                     |

## Seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

| Líneas de seguro  | Producciones asegurables   | Inicio de suscripción |
|---|--|-----------------------|
| Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación. | Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos. | 1 de junio            |